

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Tercero Civil Circuito
ENVIGADO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 048

Fecha Estado: 25/03/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266310300120100023100	Ejecutivo Singular	BANCO SANTANDER COLOMBIA S.A	LIDA YANETH VARGAS CALDERON	El Despacho Resuelve: Por auto del 22/03/2022 Incorpora despacho comisorio sin auxiliar	24/03/2022		
05266310300120120023900	Ordinario	PEDRO ALFONSO - VASQUEZ PINO	MARIA OLIVA - MONCADA VELEZ	El Despacho Resuelve: Por auto del 22/03/2022 Requiere pago de arancel para desarchivo	24/03/2022		
05266310300320170006900	Ejecutivo con Título Hipotecario	IVAN DARIO - GIL BOLIVAR	JHON JAIRO - RESTREPO GARCIA	El Despacho Resuelve: Por auto del 23/03/2022 Termina proceso por pago total	24/03/2022		
05266310300320180002800	Ejecutivo Mixto	VIPERFIL GLASSCOLOMBIA S.A.S.	JULIA ROSA - ARBOLEDA SANTAMARIA	El Despacho Resuelve: Por auto del 22/03/2022 Requiere e informa trámite de oficio	24/03/2022		
05266310300320180008600	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	MARIO LEON RIVERA GARCIA	El Despacho Resuelve: Por auto del 22/03/2022 No acede a solicitud de oficiar a Catastro	24/03/2022		
05266310300320180013600	Verbal	IMPOBE ALIZZ GROUP CORPORATION	JUAN CAMILO - USQUIANO MEDINA	El Despacho Resuelve: -Cúmplase lo resuelto por el superior. -Levanta medida cautelar y otro	24/03/2022		
05266310300320180026400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	AGENCIA DE ARRENDAMIENTOS AREA SUR S.A.S.	El Despacho Resuelve: Por auto del 23/03/2022 Requiere previa manifestación a renuncia poder	24/03/2022		
05266310300320180030900	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	CARLOS ANDRES HENAO JARAMILLO	El Despacho Resuelve: Ordena expedir nuevo oficio	24/03/2022		
05266310300320180031000	Ejecutivo Singular	RICARDO AMAYA LAPORTE	ADRIANA MARIA ARANGO HENAO	El Despacho Resuelve: Emite pronunciamientos	24/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266310300320180031000	Ejecutivo Singular	RICARDO AMAYA LAPORTE	ADRIANA MARIA ARANGO HENAO	El Despacho Resuelve: Autoriza emplazamiento	24/03/2022		
05266310300320190014800	Ejecutivo Singular	ITAU CORBANCA COLOMBIA S.A.	INDUGA S.A	El Despacho Resuelve: Por auto del 22/03/2022 Requiere previa terminación	24/03/2022		
05266310300320200009600	Ejecutivo Singular	MARIA MAGNOLIA RIVERA PAMPLONA	LUZ MARINA RAVE	El Despacho Resuelve: Ordena expedir oficio de desembargo y requiere	24/03/2022		
05266310300320210026900	Ejecutivo Singular	HP FINANCIAL SERVICES (COLOMBIA) LLC, SUCURSAL COLOMBIA	LAMITER S.A.	El Despacho Resuelve: Requiere gestión de notificación	24/03/2022		
05266310300320220001400	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	MAURICE PHILIP KRUSEMAN VELASQUEZ	El Despacho Resuelve: Por auto del 23/03/2022 No resuelve solicitud	24/03/2022		
05266310300320220001700	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA	DGS SMART S.A.S.	El Despacho Resuelve: No acepta tramite notificación -reconoce personería – notificación conducta concluyente – requiere al demandante	24/03/2022		
05266310300320220005600	Verbal	GONZALO EVELIO -ZAPATA LUJAN	ADRIAN GUILLERMO - MONTOYA CHICA	El Despacho Resuelve: Admite demanda	24/03/2022		
05266310300320220007500	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	OSCAR RAMIRO CARMONA ZULUAGA	El Despacho Resuelve: Inadmite demanda	24/03/2022		
05266400300120160065101	Verbal	VIVIANA MARIA - MEJIA ARBOLEDA	JORGE WILSON - HENAO VALENCIA	El Despacho Resuelve: Por auto del 23/03/2022 Admite apelación	24/03/2022		
05631408900320200053701	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	AGROMAYORISTA S.A.S.	El Despacho Resuelve: Por auto del 23/03/2022 Resuelve recurso de apelación - confirma auto	24/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FRANCISCO ANDRÉS PÉREZ MUÑOZ
SECRETARIO (A)